



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Reporte Informativo N° 14 – 2022**  
**Estadística de las Finanzas Públicas**  
**Resultado Operativo del Gobierno General**  
**Marzo 2022**

**Contenido**

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
  - 3.1 Ingresos del Gobierno General
  - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

**En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).**

**Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.**



## Resumen Ejecutivo

- En el mes de marzo 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 9 744 millones, acumulando en los últimos doce meses (abril 2021 – marzo 2022) un resultado positivo de S/ 37 880 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al periodo anterior de abril 2020 – marzo 2021.
- Los ingresos obtenidos en marzo 2022, ascendieron a S/ 21 105 millones, acumulando en los últimos doce meses (abril 2021 – marzo 2022) un total de S/ 198 761 millones, cifra mayor en 44,9% respecto al similar periodo abril 2020 - marzo 2021, como resultado de una mayor recaudación de impuestos en 50,6%, mayores contribuciones sociales en 11,6% y mayor recaudación de los otros ingresos en 42,1%.
- Los gastos ejecutados en el mes de marzo 2022, ascendieron a S/ 11 362 millones, acumulando en los últimos doce meses (abril 2021 – marzo 2022) un total de S/ 160 881 millones, cifra menor en (1,6)% respecto a similar periodo abril 2020 – marzo 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en (32,8)%, contrastado con los pagos por remuneraciones en 3,6%, las adquisiciones de bienes y servicios en 5,7%, pagos de intereses en 14,1%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de marzo 2022 un monto de S/ 3 549 millones, cifra menor en (8,9)% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de últimos doce meses (abril 2021 - marzo 2022) respecto al periodo anterior (abril 2020 – marzo 2021), se registra una mayor ejecución de 22,2% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de marzo 2022 fue positivo en S/ 6 199 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 9 744 millones y la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 3 544 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (abril 2021 - marzo 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado negativo en S/ (2 086) millones, este resultado es menor en S/ 56 921 millones al registrado en similar periodo (abril 2020 – marzo 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos respecto a la ejecución de gastos) en S/ 64 162 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 7 240 millones.



## Reporte Informativo N° 14 - 2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Marzo 2022

---

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal.

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de marzo 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### 1. Aspectos Metodológicos

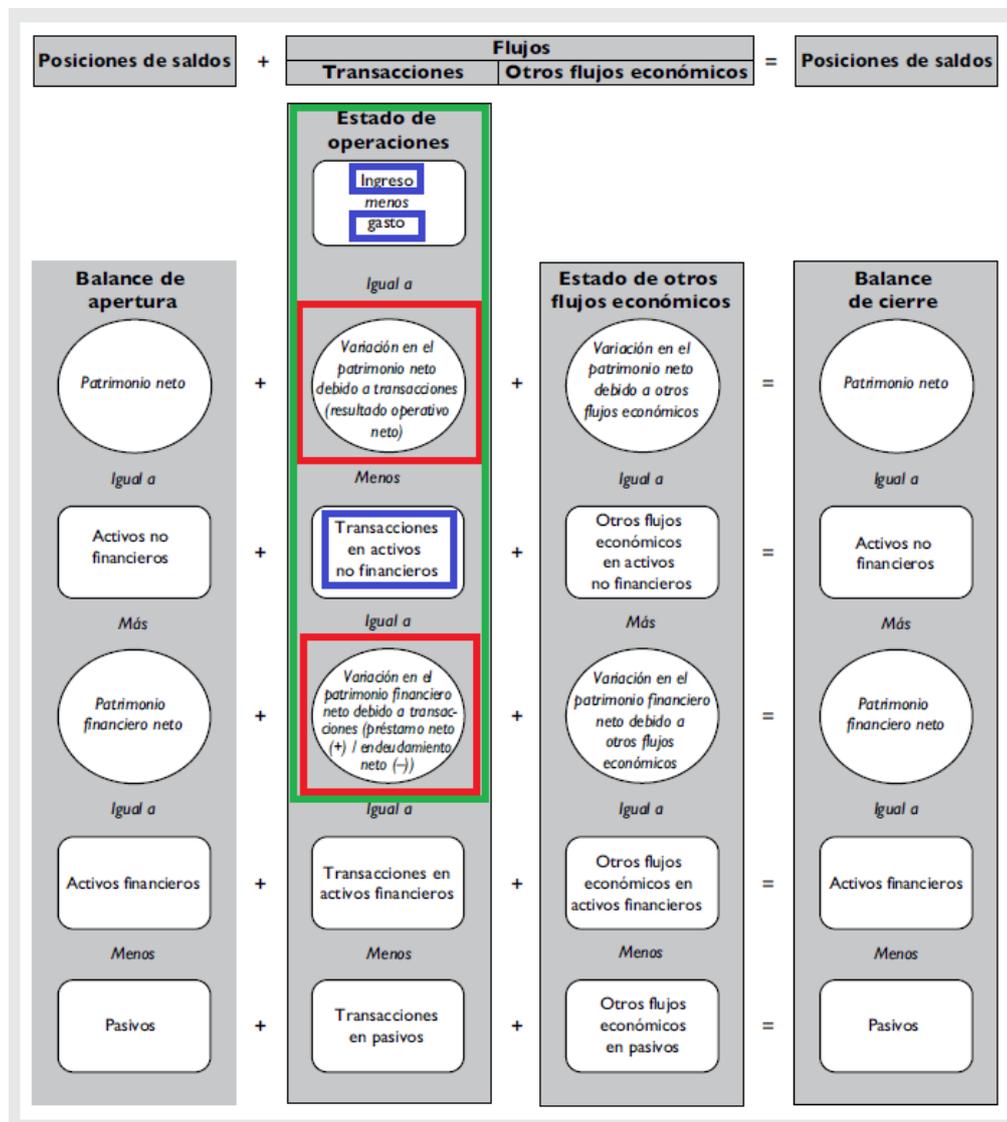
A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad<sup>1</sup>. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

---

<sup>1</sup> Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

**Figura N° 01**  
**Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas**



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

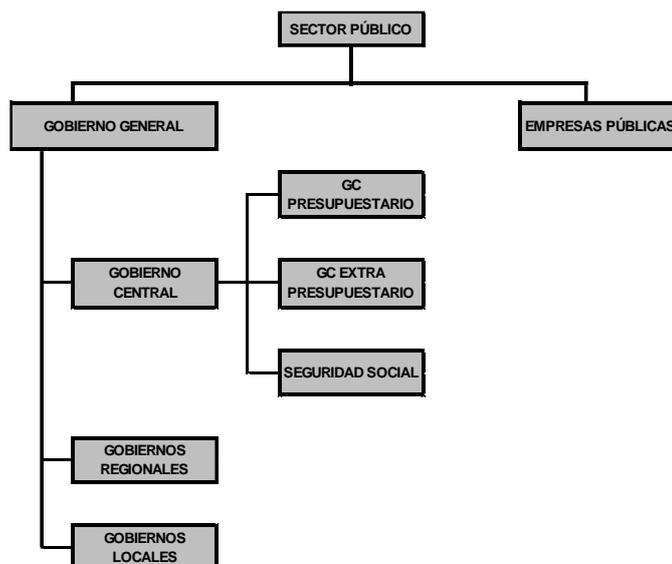
$$(\text{Saldo de cierre} - \text{Saldo de apertura}) = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

## 2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

**Figura N° 02**  
**Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas**



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de marzo 2022) corresponde a 2 107 entidades del Gobierno General, cifra mayor al registrado en el mes de febrero del año 2022, la que corresponden a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



**Cuadro N° 01**  
**Cobertura de la información: marzo 2022**  
**Número de entidades**

	2020	2021	2022		
			Ene	Feb	Mar
<b>1. Gobierno Central</b>	<b>157</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>155</b>
<b>1.1 Gobierno Central Presupuestario</b>	<b>151</b>	<b>151</b>	<b>151</b>	<b>151</b>	<b>151</b>
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69
<b>1.2 Extra Presupuestario<sup>1/</sup></b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>1.3 Seguridad Social<sup>2/</sup></b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>2. Gobiernos Regionales</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	1	1	1	1
<b>3. Gobiernos Locales</b>	<b>2 083</b>	<b>1 929</b>	<b>1 889</b>	<b>1 921</b>	<b>1 922</b>
Municipalidades <sup>3/</sup>	1 875	1 890	1 864	1 889	1 890
Centros Poblados <sup>4/</sup>	6				
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	20	19	18	18	18
Institutos Viales Provinciales <sup>4/</sup>	94				
Mancomunidades Municipales <sup>4/</sup>	35	20	7	14	14
Sociedades de Beneficencia Pública <sup>4/</sup>	53				
<b>Total entidades del Gobierno General</b>	<b>2 271</b>	<b>2 114</b>	<b>2 074</b>	<b>2 106</b>	<b>2 107</b>

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Entidades extrapresupuestarias: Perú Petro y Fondo Ley.

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ No se cuenta con información de ejecución de sus ingresos y gastos mensuales.

### 3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (abril 2021 - marzo 2022) registró S/ 37 880 millones, dicho resultado es superior al alcanzado en similar periodo anterior (abril 2020 - marzo 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 44,9% y una ligera disminución en la ejecución de los gastos durante el periodo bajo análisis en (1,6)%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 50,6%, contribuciones sociales en 11,6% y los otros ingresos en 42,1%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en (32,8)% pero atenuado con el pago en remuneraciones<sup>2</sup> en 3,6%, mayor adquisición de bienes y servicios 5,7%, pago de intereses en 14,1%.

En el mes de marzo 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 9 744 millones que fue mayor en S/ 7 099 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 37,3% respecto a una ligera disminución en la ejecución de gastos en (10,7)%. En el primer trimestre del presente año se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 18 332 millones, dicho resultado es mayor en S/ 12 205 millones en relación a lo registrado en el mismo trimestre del año pasado.

<sup>2</sup> Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



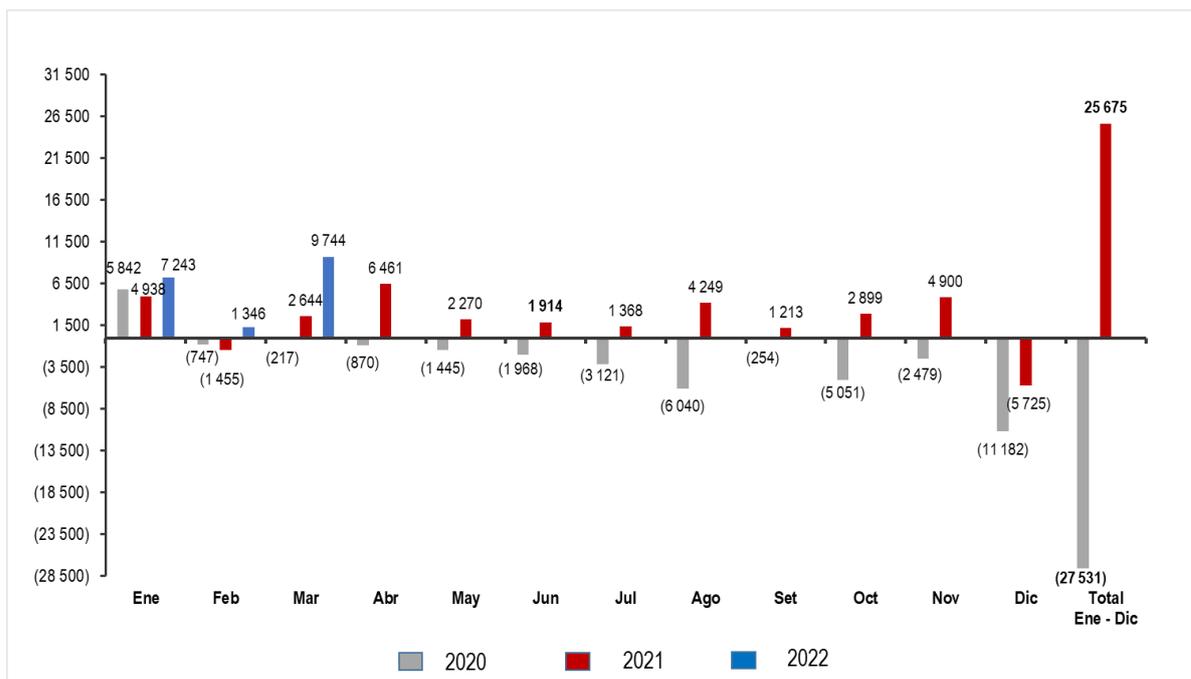
PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 02**  
**Estado de Operaciones del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
<b>Ingresos</b>	<b>15 371</b>	<b>21 105</b>	<b>37,3</b>	<b>43 242</b>	<b>53 722</b>	<b>24,2</b>	<b>137 214</b>	<b>198 761</b>	<b>44,9</b>
Impuestos	11 696	16 869	44,2	32 864	41 227	25,4	100 725	151 739	50,6
Contribuciones sociales	1 456	1 533	5,3	4 205	4 429	5,3	15 799	17 626	11,6
Otros ingresos	2 218	2 704	21,9	6 174	8 065	30,6	20 690	29 396	42,1
<b>Gastos</b>	<b>12 726</b>	<b>11 362</b>	<b>( 10,7)</b>	<b>37 115</b>	<b>35 390</b>	<b>( 4,6)</b>	<b>163 496</b>	<b>160 881</b>	<b>( 1,6)</b>
Remuneración de empleados	5 408	5 691	5,2	16 573	17 503	5,6	69 212	71 714	3,6
Bienes y servicios	3 070	3 054	( 0,5)	5 919	6 199	4,7	36 403	38 483	5,7
Intereses	195	419	115,1	4 900	5 446	11,1	11 048	12 609	14,1
Prestaciones sociales	1 435	1 390	( 3,1)	4 181	4 308	3,0	17 972	18 674	3,9
Otros gastos	2 619	808	( 69,2)	5 541	1 933	( 65,1)	28 861	19 402	( 32,8)
<b>Resultado Operativo que afecta al patrimonio</b>	<b>2 644</b>	<b>9 744</b>		<b>6 127</b>	<b>18 332</b>		<b>(26 281)</b>	<b>37 880</b>	

**Gráfico N° 01**  
**Resultado operativo del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



### 3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** ascendieron a S/ 21 105 millones en marzo de 2022, cifra mayor en 37,3% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 15 371 millones, debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuestos en 44,2% así como también por el aumento en las contribuciones sociales y los otros ingresos en 5,3% y 21,9% respectivamente.

De igual forma, durante el primer trimestre del año se acumula el monto de S/ 53 722 millones, lo cual equivale a 24,2% más que el mismo trimestre del año pasado que resultó en la cifra de S/ 43 242 millones, debido principalmente a un aumento en el rubro de otros ingresos.



PERÚ

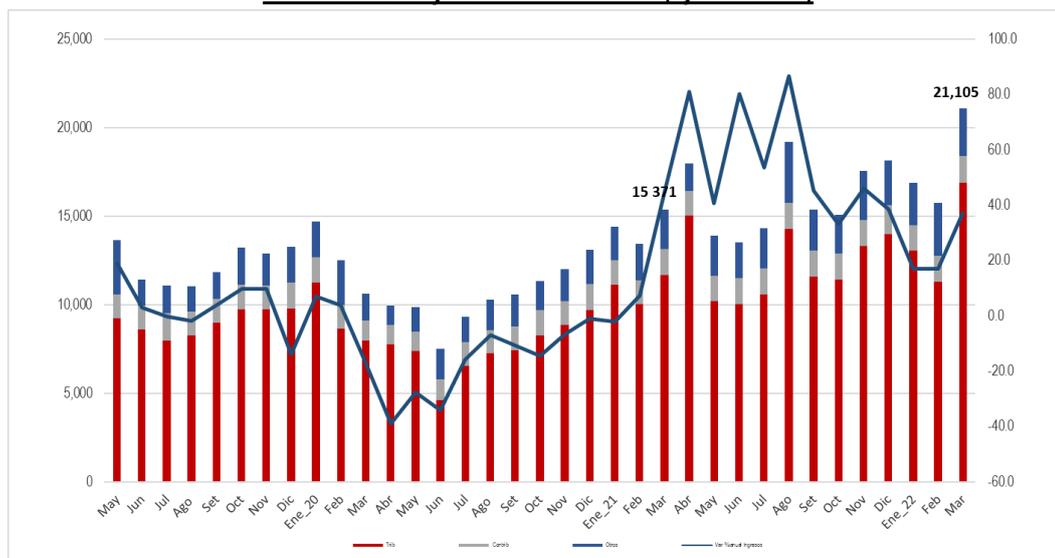
Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 03**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
<b>Impuestos</b>	<b>11 696</b>	<b>16 869</b>	<b>44.2</b>	<b>32 864</b>	<b>41 227</b>	<b>25.4</b>	<b>100 725</b>	<b>151 739</b>	<b>50.6</b>
Impuestos Nacionales	11 351	16 488	45.2	31 772	39 935	25.7	98 077	148 110	51.0
Impuesto a la renta	5 753	10 691	85.8	13 920	20 416	46.7	40 452	61 372	51.7
Impuestos a las importaciones	131	163	24.9	321	463	44.2	1 151	1 606	39.5
Impuesto general a las ventas (IGV)	6 093	7 036	15.5	18 061	21 369	18.3	57 978	81 406	40.4
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	709	646	(9.0)	2 290	2 373	3.6	6 900	9 222	33.6
Otros ingresos tributarios	543	853	57.1	1 600	2 165	35.4	8 907	16 759	88.2
Devoluciones de impuestos	(1 878)	(2 901)	54.5	(4 419)	(6 851)	55.0	(17 312)	(22 255)	28.6
Impuestos Locales	345	381	10.5	1 092	1 293	18.4	2 649	3 629	37.0
<b>Contribuciones sociales</b>	<b>1 456</b>	<b>1 533</b>	<b>5.3</b>	<b>4 205</b>	<b>4 429</b>	<b>5.3</b>	<b>15 799</b>	<b>17 626</b>	<b>11.6</b>
Aportes para prestaciones de salud	1 086	1 137	4.7	3 063	3 295	7.6	11 390	13 053	14.6
Aportes previsionales	370	396	6.9	1 141	1 134	(0.6)	4 409	4 573	3.7
<b>Otros ingresos</b>	<b>2 218</b>	<b>2 704</b>	<b>21.9</b>	<b>6 174</b>	<b>8 065</b>	<b>30.6</b>	<b>20 690</b>	<b>29 396</b>	<b>42.1</b>
Rentas de la propiedad	1 007	1 482	47.2	2 625	4 257	62.2	8 798	14 980	70.3
Regalías	691	1 371	98.5	2 044	3 799	85.9	4 788	12 859	168.6
Intereses	14	45	233.9	36	276	661.6	968	560	(42.2)
Otras rentas de la propiedad	303	66	(78.1)	545	182	(66.7)	3 042	1 562	(48.7)
Ventas de bienes y servicios	403	432	7.0	1 138	1 236	8.6	5 440	4 862	(10.6)
Multas, sanciones..	121	175	43.8	319	422	32.4	1 112	1 748	57.2
Resto de ingresos	686	615	(10.4)	2 092	2 151	2.8	5 341	7 806	46.2
<b>Total ingresos del Gobierno General</b>	<b>15 371</b>	<b>21 105</b>	<b>37.3</b>	<b>43 242</b>	<b>53 722</b>	<b>24.2</b>	<b>137 214</b>	<b>198 761</b>	<b>44.9</b>

En cifras acumuladas (abril 2021 – marzo 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 198 761 millones, lo que significó un aumento de S/ 61 547 millones respecto al período abril 2020 – marzo 2021, es decir, se registró un aumento de 44,9% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al Impuesto General a las Ventas (IGV) en S/ 23 428 millones, pero contrastado por menores intereses y otras rentas de la propiedad, así como menores ventas de bienes y servicios de las entidades gubernamentales

**Gráfico N° 02**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**

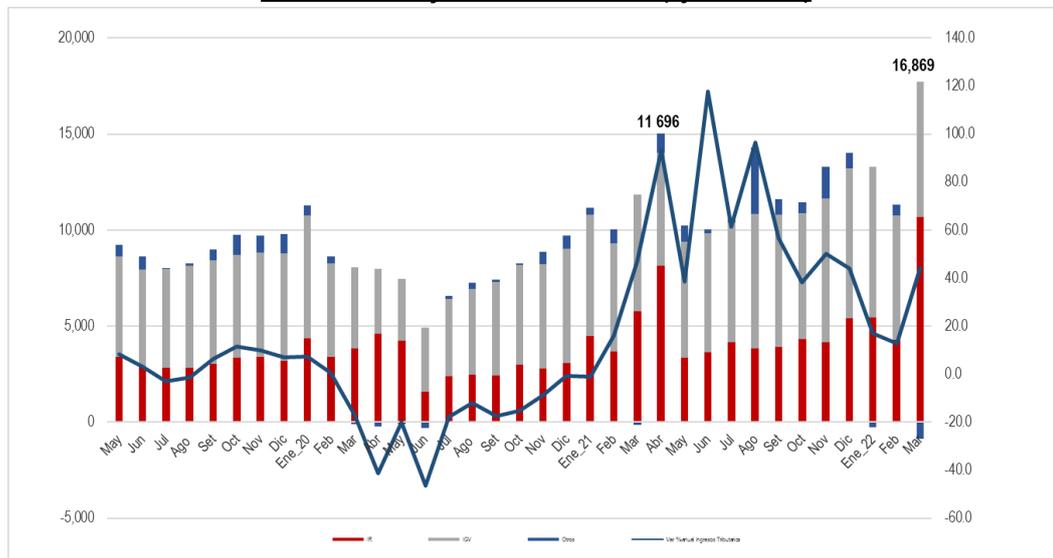


En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en marzo 2022 éstos ascendieron a S/ 16 869 millones, cifra mayor en 44,2% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 11 696



millones. Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la mayor recaudación del impuesto a la renta, así como también por el rubro de otros ingresos tributarios.

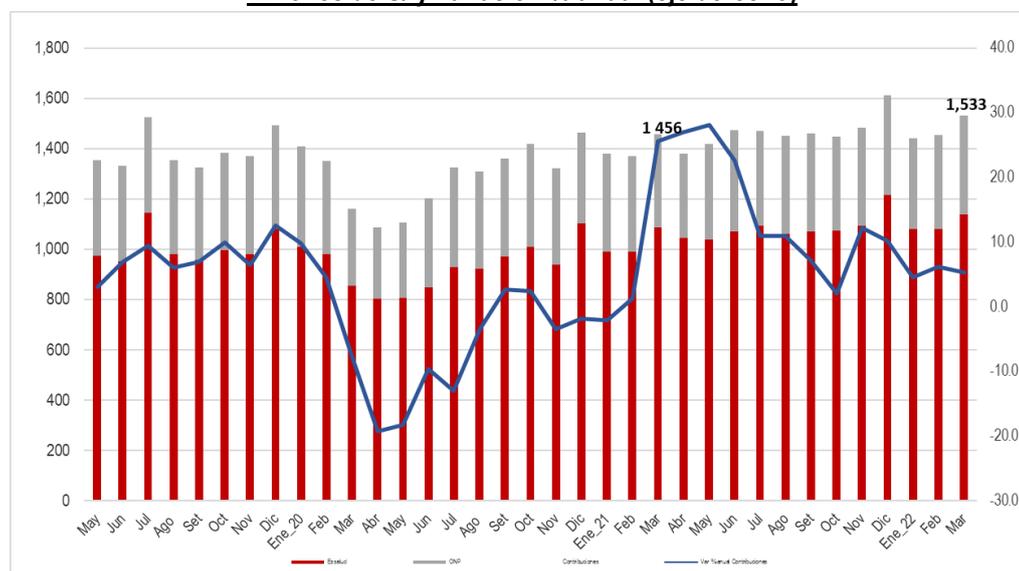
**Gráfico N° 03**  
**Ingresos Tributarios del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



Durante el período abril 2021 – marzo 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 151 739 millones, monto mayor en S/ 51 013 millones al recaudado en similar periodo anterior (abril 2020 – marzo 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IGV en S/ 23 428 millones y el IR en S/ 20 920 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ (4 943) millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 533 millones en marzo del 2022, representando un aumento de 5,3% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y atenuado por menores aportes para prestaciones de salud.

**Gráfico N° 04**  
**Ingresos por contribuciones a la seguridad social**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas (abril 2021 – marzo 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 626 millones, mayor en S/ 1 828 millones a lo registrado respecto al período abril 2020 – marzo 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud, pero contrarrestados por menores aportes para fines previsionales.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 29 396 millones en el período abril 2021 – marzo 2022, cifra mayor en S/ 8 706 millones respecto a lo recaudado en el período anterior abril 2020 – marzo 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 8 071 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de otras rentas de la propiedad de S/ (1 480) millones.

### 3.2 Gastos del Gobierno General

En marzo de 2022 la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 11 362 millones, representando una reducción nominal de (10,7)% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 12 726 millones.

Esta reducción se debió principalmente al menor gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en (6,9)% y en menor medida por los Gobiernos Locales en (0,8)%; no obstante, esto fue atenuado por el incremento de los Gobiernos Regionales en 5,1%. Dentro de la composición del gasto del Gobierno General, en marzo se registraron menores ejecuciones en los otros gastos en (70,1)%, de los cuales las subvenciones a personas naturales y las transferencias a instituciones sin fines de lucro se redujeron significativamente; así mismo disminuyeron las prestaciones sociales en (3,1)%. Sin embargo, esto fue contrarrestado parcialmente por los incrementos en las remuneraciones en 5,2%, los intereses en 115,1%.

**Cuadro N° 04**  
**Gastos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

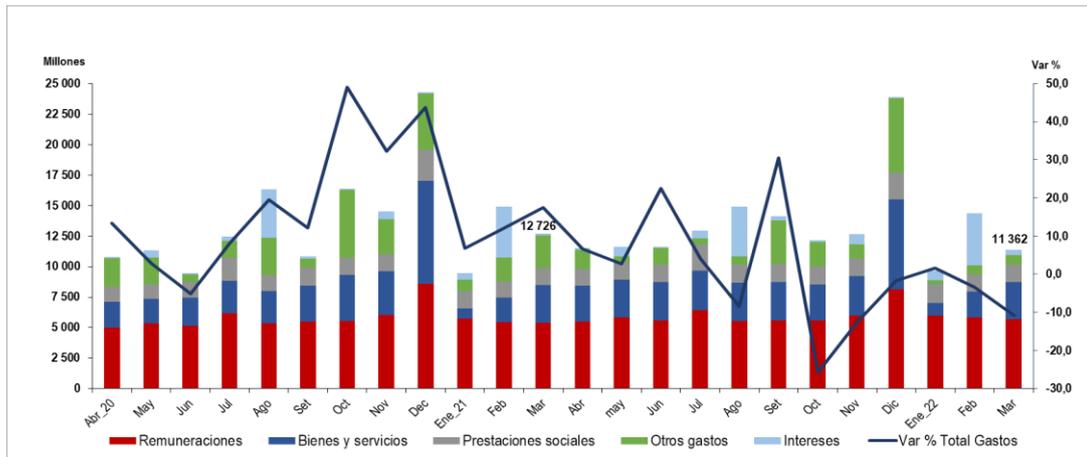
	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
<b>Remuneración de empleados</b>	<b>5 408</b>	<b>5 691</b>	<b>5,2</b>	<b>16 573</b>	<b>17 503</b>	<b>5,6</b>	<b>69212</b>	<b>71 714</b>	<b>3,6</b>
Personal del Magisterio	1 183	1 244	5,2	3239	3322	2,6	14 206	14 735	3,7
Personal Militar y Policial	728	749	2,9	2183	2154	(1,3)	8 705	8 572	(1,5)
Personal de la Salud	1 007	934	(7,3)	3235	3139	(2,9)	11 873	13 261	11,7
Personal Judicial	120	123	2,8	359	371	3,2	1 421	1 460	2,8
Docente Universitarios	106	114	7,6	318	340	6,9	1 367	1 438	5,2
Resto de remuneraciones	2 264	2 527	11,6	7240	8176	12,9	31 640	32 248	1,9
Del cual es CAS <sup>1/</sup>	1 104	1 261	14,2	3181	3699	16,3	13 604	14 835	9,1
<b>Bienes y servicios</b>	<b>3 070</b>	<b>3 054</b>	<b>(0,5)</b>	<b>5 919</b>	<b>6 199</b>	<b>4,7</b>	<b>36 403</b>	<b>38 483</b>	<b>5,7</b>
Compra de bienes	834	924	10,8	1460	1 656	13,5	11 321	10 551	(6,8)
Contratación de servicios	2 237	2 130	(4,8)	4459	4 543	1,9	25 082	27 932	11,4
<b>Intereses</b>	<b>195</b>	<b>419</b>	<b>115,1</b>	<b>4 900</b>	<b>5 446</b>	<b>11,1</b>	<b>11 048</b>	<b>12 609</b>	<b>14,1</b>
Deuda externa	149	381	156,4	905	1 323	46,2	2 925	4 249	45,2
Deuda interna	46	38	(18,0)	3995	4 123	3,2	8 123	8 360	2,9
<b>Subsidios</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>48,0</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>(29,5)</b>	<b>993</b>	<b>291</b>	<b>(70,7)</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>1 435</b>	<b>1 390</b>	<b>(3,1)</b>	<b>4 181</b>	<b>4 308</b>	<b>3,0</b>	<b>17 972</b>	<b>18 674</b>	<b>3,9</b>
Prestaciones de la Seguridad Social	1 328	1 311	(1,3)	4011	4 150	3,5	16 712	17 455	4,4
Prestaciones de asistencia social	107	79	(25,8)	170	158	(7,3)	1 259	1 219	(3,2)
<b>Otros gastos</b>	<b>2 599</b>	<b>778</b>	<b>(70,1)</b>	<b>5 493</b>	<b>1 899</b>	<b>(65,4)</b>	<b>27 868</b>	<b>19 110</b>	<b>(31,4)</b>
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	865	279	(67,7)	1803	483	(73,2)	7 107	5 639	(20,7)
Subvenciones a personas naturales	1 507	147	(90,2)	3319	898	(72,9)	17 882	9 111	(49,0)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	28	28	(2,1)	58	101	75,4	1 547	2 630	70,0
Resto de gastos	199	324	63,0	314	417	32,8	1 331	1 730	30,0
<b>Total gastos del Gobierno General</b>	<b>12 726</b>	<b>11 362</b>	<b>(10,7)</b>	<b>37 115</b>	<b>35 390</b>	<b>(4,6)</b>	<b>163 496</b>	<b>160 881</b>	<b>(1,6)</b>

1/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Así mismo en el primer trimestre de 2022 la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de (4,6)% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores transferencias a instituciones sin fines de lucro (73,2)% y las subvenciones a personas naturales en (72,9)%.

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (periodo abril 2021 – marzo 2022) ascendió a S/ 160 881 millones, significando una reducción de (1,6)% en términos nominales respecto al periodo anterior (abril 2020 – marzo 2021). Según componentes de gastos, las subvenciones a personas naturales se redujeron (49,0)% y las transferencias a instituciones sin fines de lucro en (20,7)% y los subsidios en (70,7)%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 3,6%; bienes y servicios en 5,7% e intereses en 14,1% y las prestaciones sociales en 3,9%.

**Gráfico N° 05**  
**Gastos del Gobierno General**  
**(En millones de soles y variación % anual)**



En marzo de 2022 las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 691 millones, registrando un incremento de 5,2% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 408 millones, debido principalmente a los aumentos de las remuneraciones del personal del régimen en Contratos Administrativos de Servicios (CAS)<sup>3</sup> en 14,2%; del personal del magisterio<sup>4</sup> en 5,2%, personal militar y policial en 2,9% y docentes universitarios en 7,6%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones aumentaron en los Gobiernos Locales en 7,6%; los Gobiernos Regionales en 6,4% y el Gobierno Central en 4,2%. De igual manera el primer trimestre del año las remuneraciones del Gobierno General presentaron un incremento de 5,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante los últimos doce meses (abril 2021 – marzo 2022), el pago de las remuneraciones del Gobierno General ascendió a S/ 71 714 millones, representando un aumento de 3,6% respecto al periodo anterior que fue de S/ 69 212 millones, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 11,7% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención durante la ampliación de la emergencia sanitaria y servicios complementarios de salud<sup>5</sup>. Mientras que las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 3,7%, los docentes universitarios en 5,2% y el personal judicial en 2,8%.

Por otra parte, las remuneraciones del personal CAS en marzo de 2022 ascendió a S/1 261 millones, representado un aumento de 14,2% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 104 millones, a consecuencia de la continuidad de la contratación de personal para fortalecer, ampliar y garantizar la oferta de

<sup>3</sup> El Decreto Supremo N°047-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales, para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la Covid-19 por el importe de S/ 62 millones.

<sup>4</sup> El Decreto Supremo N°047-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para el financiamiento de las plazas nuevas de profesor coordinador del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) en Instituciones Educativas Públicas por un monto de S/ 40 millones.

<sup>5</sup> Los Decretos Supremos N° 306-2021, N° 312-2021 y N° 343-2021 autorizan la transferencia de partidas a favor del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de los Gobiernos Regionales, para financiar la entrega económica por concepto de servicios complementarios en salud por importe total de S/ 120 millones.



los servicios de salud<sup>6</sup>. Así mismo, en el periodo abril 2021 – marzo 2022 el gasto de remuneración CAS aumentó en 9,1% respecto al periodo anterior, debido a la entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos<sup>7</sup>, la mayor contratación de personal en el régimen CAS para fortalecer acciones sanitarias y continuidad de los equipos y brigadas de personal de salud para los centros de vacunación contra la Covid-19<sup>8</sup>.

En marzo de 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 054 millones representando una leve disminución de (0,5)% en relación al mismo mes del año anterior. Los servicios se redujeron en (4,8)% a causa principalmente del menor gasto en servicios de mantenimiento. Mientras que la compra de bienes aumentó en 10,8% debido a la adquisición de suministro médicos, alimentos y bebidas; combustibles, carburantes, lubricantes y afines, y suministros para mantenimiento y reparación. Por niveles de gobierno, se registró la reducción de gastos en bienes y servicios de Gobiernos Locales en (2,7)% y el Gobierno Central en (0,3)%; esto atenuado por el incremento en los Gobiernos Regionales por 1,2%

El gasto en bienes y servicios del Gobierno General en los últimos doce meses ascendió a S/ 38 483 millones, mostrando un aumento de 5,7% respecto al periodo anterior, debido en gran medida a intervenciones como la adquisición de vacunas, adquisición pruebas rápidas para la detección de antígenos, la continuidad de los centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional<sup>9</sup>, financiar el mantenimiento, operación y sostenibilidad de la infraestructura del Legado de los Juegos Panamericanos y continuación de la operatividad de centros de vacunación generados en el contexto de la emergencia sanitaria<sup>10</sup>

En marzo de 2022, el gasto de **intereses** aumentó significativamente en 115,1% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia a los mayores vencimientos de la deuda externa en 156,4%; no obstante, se redujo los pagos de intereses de la deuda interna en (18,0)%. En el periodo abril 2021 – marzo 2022 respecto al periodo anterior se registra un aumento de 14,1% a causa de mayores vencimientos de intereses de la deuda interna en 2,9% y de la deuda externa en 45,2%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas públicas y privadas, en marzo de 2022 ascendieron a S/ 30 millones representando un aumento de 48,0% en relación a marzo de 2021, destinado principalmente a la entrega de compensación económica a los concesionarios del servicio de transporte del COSAC (Corredores Segregados de Alta Capacidad) de Lima y Callao por S/ 23 millones y la promoción y fomento del transporte acuático en zonas aisladas en el departamento de Loreto por S/ 4 millones. No obstante, el gasto trimestral de registró una reducción significativa de (29,5)% respecto al periodo anterior.

Los gastos por **prestaciones sociales** en marzo de 2022 ascendieron a S/ 1 390 millones, significando un decremento de (3,1)% respecto al mismo mes del año anterior debido a la reducción de las prestaciones de seguridad social<sup>11</sup> (Essalud y ONP) en (1,3)% y las prestaciones de asistencia social en (25,8)%. Sin embargo,

<sup>6</sup> El Decreto de Urgencia N°002 -2022 establece medidas extraordinarias que permiten la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 para la atención de casos sospechosos y confirmados, los centros de aislamiento y atención temporal y los centros de oxigenoterapia temporal; brigadas de vacunación; brigadas de intervención en comunidades indígenas; la Red Nacional de Laboratorios en Salud Pública de las Direcciones Regionales de Salud; el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Telemedicina por el importe de S/ 369 millones

<sup>7</sup> El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.

<sup>8</sup> El Decreto de Urgencia N°089-2021 autoriza la continuidad de equipos de coordinación y las brigadas de vacunación, la entrega económica por prestaciones adicionales y servicios de vacunación.

<sup>9</sup> Los Decretos Supremos N° 315-2021 y N° 024-2022 autorizan transferencia de partidas a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, para financiar la continuidad de Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional, en el marco de lo autorizado en el Decreto de Urgencia N° 008-2021 por un monto de S/ 57 millones y S/ 63 millones respectivamente.

<sup>10</sup> El Decreto de Urgencia N°027 -2022 autoriza una transferencia de partidas hasta por la suma de S/ 35 millones a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para financiar la continuidad de la operatividad de veintiocho Centros de Vacunación en Lima Metropolitana.

<sup>11</sup> El Decreto Supremo N° 016-2022 autoriza transferencia de partidas a favor de la Oficina de Normalización Previsional, para financiar el pago de las pensiones del Decreto Ley N° 20530 y sus normas complementarias, correspondientes a diversas Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación por el monto de S/ 334 millones.



las prestaciones sociales en los últimos doce meses y el primer trimestre de 2022 registraron aumentos de 3,9% y 3,0% respectivamente en relación al periodo anterior.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 147 millones en marzo de 2022, representando una reducción significativa de (90,2)% respecto al mismo mes del año anterior. Así mismo las subvenciones se redujeron en el primer trimestre del presente año en (72,9)% en relación al mismo periodo del año anterior. Para el periodo abril 2021 – marzo 2022 ascendieron a S/ 9 111 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay<sup>12</sup> dirigido a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. También se ha destinado en menor medida subvenciones a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, y a los investigadores científicos.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en marzo de 2022 ascendieron a S/ 279 millones, implicando una reducción de (67,7)% respecto al mismo mes del año anterior debido a que se realizó menores transferencias a instituciones como la iglesia, universidades y no se efectuaron pagos por obligaciones previsionales. Así mismo en los últimos doce meses se registró un decremento de (20,7)% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en marzo de 2022 alcanzaron el importe de S/ 28 millones, representando un decremento leve de (2,1)% respecto al mismo mes del año anterior, debido principalmente al menor pago a los pensionistas gubernamentales e indemnizaciones por accidentes de trabajo o víctimas de terrorismo. Por su parte, en el periodo abril 2021 – marzo 2022 se registró un aumento de 70,0% en relación al periodo anterior (abril 2020 – marzo 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución del sector educación<sup>13</sup>.

#### 4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En marzo de 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General representó un importe de S/ 3 549 millones, significando una reducción nominal de (8,9)% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 894 millones.

Por niveles de gobierno, el Gobierno Central registró una reducción mensual en (21,8)%; los Gobiernos Locales de (3,0)%, pero contrarrestado parcialmente por el aumento de los Gobiernos Regionales en 8,8%. Según componentes, el decremento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió a la menor construcción de edificios y estructuras en (0,5)% y la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en (58,1)%.

---

<sup>12</sup> El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.

<sup>13</sup> El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

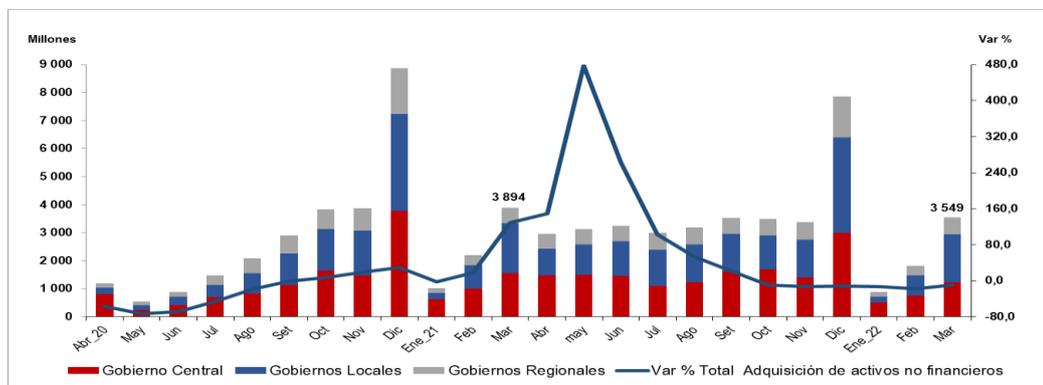
**Cuadro N° 05**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>2 598</b>	<b>2 585</b>	<b>(0,5)</b>	<b>4 597</b>	<b>4 450</b>	<b>(3,2)</b>	<b>20 980</b>	<b>27 581</b>	<b>31,5</b>
Infraestructura vial	907	971	7,0	1668	1 633	(2,1)	8 772	11 257	28,3
Agua y saneamiento	405	281	(30,6)	660	414	(37,3)	2 956	3 410	15,4
Infraestructura agrícola	260	203	(21,8)	348	292	(16,2)	1 531	2 077	35,7
Instalaciones educativas	392	446	13,9	737	807	9,6	2 757	4 428	60,6
Instalaciones médicas	127	192	51,9	277	445	60,4	1 216	1 825	50,0
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	54	62	14,9	87	104	20,4	378	455	20,3
Otras estructuras	454	430	(5,2)	820	755	(7,9)	3 370	4 130	22,5
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>532</b>	<b>223</b>	<b>(58,1)</b>	<b>920</b>	<b>429</b>	<b>(53,4)</b>	<b>4 593</b>	<b>4 014</b>	<b>(12,6)</b>
Vehículos	142	29	(79,6)	171	59	(65,4)	555	402	(27,5)
Equipos informáticos y de comunicaciones	28	38	37,5	60	65	8,7	679	777	14,4
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	113	23	(79,7)	201	77	(61,6)	1 152	790	(31,5)
Para instalaciones educativas	132	25	(81,2)	303	33	(89,0)	827	525	(36,5)
Maquinaria y equipo diversos	117	108	(7,5)	186	194	4,4	1 379	1 520	10,2
<b>Inversiones intangibles</b>	<b>98</b>	<b>166</b>	<b>68,7</b>	<b>173</b>	<b>254</b>	<b>47,3</b>	<b>1 053</b>	<b>1 347</b>	<b>27,9</b>
Formación y capacitación	19	26	34,7	26	37	41,5	135	197	46,3
Otras inversiones intangibles	79	140	76,9	146	217	48,3	919	1 150	25,2
<b>Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos</b>	<b>131</b>	<b>140</b>	<b>7,0</b>	<b>226</b>	<b>276</b>	<b>22,1</b>	<b>1 415</b>	<b>1 628</b>	<b>15,1</b>
Elaboración de estudios de preinversión	46	42	(8,8)	87	68	(21,5)	582	510	(12,4)
Elaboración de expedientes técnicos	85	98	15,6	139	208	49,3	833	1 119	34,3
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>535</b>	<b>434</b>	<b>(18,8)</b>	<b>1195</b>	<b>841</b>	<b>(29,6)</b>	<b>4 745</b>	<b>5 484</b>	<b>15,6</b>
<b>Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General</b>	<b>3 894</b>	<b>3 549</b>	<b>(8,9)</b>	<b>7 110</b>	<b>6 250</b>	<b>(12,1)</b>	<b>32 785</b>	<b>40 055</b>	<b>22,2</b>
Gobierno Central	1 561	1 221	(21,8)	3195	2 490	(22,1)	14 233	16 967	19,2
Gobiernos Regionales	557	606	8,8	1086	1 113	2,5	6 224	7 237	16,3
Gobiernos Locales	1 776	1 722	(3,0)	2829	2 647	(6,4)	12 329	15 851	28,6

Así mismo en el primer trimestre de 2022 la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró una reducción de (12,1)% en relación al mismo periodo del año anterior, debido a la menor construcción de edificios y estructuras en (3,2)% y la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en (53,4)%.

Durante el periodo abril 2021 – marzo 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 40 055 millones, representando un aumento de 22,2% en relación al periodo anterior (abril 2020 – marzo 2021) que fue de S/ 32 785 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 31,5%, vinculados a proyectos de infraestructura vial, saneamiento<sup>14</sup>, infraestructura agrícola e instalaciones educativas e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>15</sup>.

**Gráfico N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



<sup>14</sup> El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

<sup>15</sup> El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis (126) intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

En marzo de 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 196 millones, registrando una disminución de (23,4)% respecto al mismo mes del año anterior. Así mismo en el primer trimestre del presente año se registró una reducción de (22,9)%, mientras que en el periodo abril 2021 – marzo 2022 se alcanzó el importe de S/16 942 millones, el cual representó un incremento de 19,0% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros equipos; en el cual destacaron los aparatos médicos de oxigenoterapia de los Centros de Alto Flujo a nivel nacional<sup>16</sup> y la adquisición de equipo biomédico (Kits UCI), plantas de oxígeno medicinal y grupos electrógenos<sup>17</sup> y las actividades e inversiones para el fortalecimiento del servicio educativo universitario<sup>18</sup>.

**Cuadro N° 06****Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central  
(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	583	505	(13,4)	1 077	809	(24,9)	5 405	7 111	31,6
Presidencia del Consejo de Ministros	177	247	39,9	393	663	68,7	731	2 346	221,1
Seguro Social de Salud	7	32	367,3	83	124	49,1	420	541	28,6
Ministerio de Educación	42	25	(40,3)	382	96	(74,9)	1 189	1 003	(15,7)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	203	58	(71,4)	118	94	(20,4)	732	817	11,6
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	48	45	(6,9)	74	94	27,4	678	646	(4,7)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao - ATU	45	49	9,0	395	84	(78,7)	993	578	(41,7)
Ministerio de Energía Y Minas	83	40	(51,4)	21	59	175,5	75	223	197,0
Ministerio de Salud	74	19	(74,0)	131	58	(55,6)	545	455	(16,5)
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	11	33	216,2	45	41	(7,6)	165	268	62,1
Ministerio de Relaciones Exteriores	0	1	-	1	21	-	8	25	-
Ministerio de la Producción	11	7	(34,3)	35	32	(11,0)	151	113	(25,0)
Resto	277	159	(42,7)	439	314	(28,5)	3 141	2 839	(9,6)
<b>Total Gobierno Central</b>	<b>1 561</b>	<b>1 221</b>	<b>(21,8)</b>	<b>3 195</b>	<b>2 490</b>	<b>(22,1)</b>	<b>14 233</b>	<b>16 967</b>	<b>19,2</b>

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central al mes marzo de 2022 según el avance financiero<sup>19</sup> son los siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros:

- La rehabilitación del local escolar N° 88014 José Olaya, distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Ancash por S/ 13 millones y con un avance financiero de 43,1%.
- IRI (Intervenciones en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N° 490145, provincia de Lima - departamento de Lima en S/ 12 millones y con un avance financiero de 59,9%.
- La Rehabilitación del local escolar N° 11057 San Lorenzo con código local N°278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque por S/ 12 millones y con un avance financiero de 35,3%.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

<sup>16</sup> El Decreto Supremo N° 009-2022-EF autoriza la Transferencia de Partidas por la suma de S/ 6 900 millones a favor del Ministerio de Salud para financiar la adquisición de equipos de oxigenoterapia de los Centros de Alto Flujo a nivel nacional, para la atención de la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, a través de una Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR).

<sup>17</sup> El Decreto Supremo N° 010-2022-EF autoriza la Transferencia de Partidas por la suma de S/ 303 millones a favor del Ministerio de Salud para financiar la adquisición del equipamiento biomédico (Kits UCI), equipos de oxigenoterapia de alto flujo, plantas de oxígeno medicinal y grupos electrógenos para la atención de la emergencia sanitaria, a través de cuatro IOARR. I Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones respecto a los criterios de vigencia

<sup>18</sup> El Decreto Supremo N° 063-2022-EF autoriza la Transferencia de Partidas por la suma de S/ 303 millones a favor de diversas Universidades Públicas para financiar actividades e inversiones que permitan fortalecer el servicio educativo universitario y promover el logro de resultados en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva

<sup>19</sup> El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un periodo determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).



- Las concesiones ferroviarias<sup>20</sup> por S/ 126 millones que representa un avance financiero de 39,4%.
- Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao provincias de Lima y Callao, departamento de Lima en S/ 83 millones y con un avance financiero de 9,0%.
- La construcción de la autopista Puno - Juliaca en S/ 29 millones y con un avance financiero del 97,0%.

#### Ministerio de Educación:

- La ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa San Ramon distrito Chulucanas - provincia Morropón- departamento de Piura por S/ 6 millones y con un avance financiero de 45,5%.
- El mejoramiento de la prestación del servicio educativo de nivel primaria y secundaria de la I.E. N°1264 Juan Andrés Vivanco Amorin Urb. Los Portales de Javier Prado, distrito de Ate, provincia de Lima y departamento De Lima por S/ 4 millones y con un avance financiero de 20,8%
- El mejoramiento de los servicios educativos de nivel secundario en la Institución Educativa San Francisco de Asís Centro Poblado de Acobamba - distrito de Acobamba - provincia de Acobamba - región Huancavelica en S/ 3 y con un avance financiero de 42,2%.

#### Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- La sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Proceres - Chorrillos por la suma de S/ 23 millones y con un avance financiero de 28,1%.
- El mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Huarmey distrito de Huarmey - provincia de Huarmey - departamento de Ancash por un importe de S/ 11 millones y con un avance financiero de 22,7%.
- El mejoramiento del sistema de evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas servidas de las ciudades de Sullana y Bellavista, provincia de Sullana - Piura por un importe de S/ 10 millones y con un avance financiero de 19,4%.

#### Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

- La creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, Sector Independencia, Nuevo Jaen, Suniplaya, Tupac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto por S/ 9 millones y con un avance financiero al 57,8%.
- La continuación y culminación del proyecto de irrigación Amojao, en la provincia de Jaen - departamento de Cajamarca en S/ 4 millones y con un avance financiero al 77,0%.
- El mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yamor y Jarachacra de las localidades Jarachacra y Yamor (Yamor Pueblo Nuevo) del distrito de Antonio Raymondí - provincia de Bolognesi - departamento de Ancash por S/ 3 millón y con avance financiero de 41,1%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en marzo de 2022 presentó un aumento de 8,8% respecto al mismo mes del año anterior. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Pasco, Cajamarca y Amazonas. Así mismo, se registraron aumentos en el primer trimestre del presente año en 2,5% y en los últimos doce meses en 16,3% respecto al periodo anterior, del cual

---

<sup>20</sup> La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias son realizadas por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

destacan los aumentos de Gobiernos Regionales como el de Huancavelica en 70,1%; La Libertad en 49,7% y Ancash en 49,3%. Esto debido a la continuación de inversiones como los realizados por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>21</sup>, a las inversiones del programa de Control y Prevención en Salud Mental<sup>22</sup>.

**Cuadro N° 07**  
**Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Regionales**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
Loreto	35	41	16,3	84	95	12,8	404	596	47,7
Cusco	52	55	6,0	118	94	(20,5)	429	561	31,0
Junin	48	54	13,7	55	93	68,4	245	365	49,0
Arequipa	34	44	29,6	79	74	(6,0)	434	534	22,9
Ayacucho	38	39	2,4	58	69	19,5	333	419	25,8
Ucayali	19	36	95,6	53	66	25,7	274	318	16,1
Piura	51	34	(33,6)	97	62	(36,2)	621	519	(16,5)
Apurimac	23	30	33,5	34	52	50,2	218	264	21,3
Lambayeque	29	27	(8,0)	36	49	37,0	283	354	25,0
Puno	14	18	24,9	40	43	6,5	170	214	25,4
Cajamarca	9	22	140,1	28	40	45,9	252	296	17,6
San Martín	21	22	7,7	51	40	(20,3)	279	230	(17,6)
Ancash	18	26	46,9	32	40	24,2	185	276	49,3
Amazonas	11	23	103,8	40	39	(1,7)	294	293	(0,4)
Huancavelica	9	10	2,7	19	36	91,2	153	261	70,1
Tacna	23	16	(33,1)	47	33	(28,3)	221	202	(8,7)
La Libertad	15	17	10,9	32	29	(8,2)	154	231	49,7
Pasco	7	19	180,8	14	29	104,2	165	197	19,3
Provincia Constitucional del Callao	7	10	38,7	14	29	102,9	86	126	46,1
Moquegua	14	21	51,9	23	27	16,5	167	174	4,1
Resto	80	42	(47,9)	133	74	(44,5)	856	807	(5,7)
<b>Total Gobiernos Regionales</b>	<b>557</b>	<b>606</b>	<b>8,8</b>	<b>1 086</b>	<b>1 113</b>	<b>2,5</b>	<b>6 224</b>	<b>7 237</b>	<b>16,3</b>

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de marzo de 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos<sup>23</sup> y sus principales proyectos<sup>24</sup> :

<sup>21</sup> Los Decretos Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.

<sup>22</sup> El Decreto Supremo N°049-2022 autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 16 millones para financiar el Programa de Control y Prevención en Salud Mental en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), Centros de Salud Mental Comunitarios, Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones y Hogares Protegidos, y atención preferencial a personas que se hayan visto afectadas directa o indirectamente por la Covid-19.

<sup>23</sup> Se ha seleccionado a los tres primeros departamentos que presentan un mayor avance financiero respecto al resto.

<sup>24</sup> Se registran los principales proyectos que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) al mes de marzo.



## Cuadro N° 08

Proyectos en infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos  
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b>Arequipa</b>	<b>115</b>	<b>36</b>	<b>31,7</b>
Construcción de la vía regional Arequipa - La Joya, en las progresivas Km 0+00 al Km 24+540, distritos de cerro Colorado - La Joya	17	17	99,8
<b>Provincia Constitucional del Callao</b>	<b>56</b>	<b>17</b>	<b>30,0</b>
Construcción de la vía Costa Verde - Costanera tramo-Callao	28	15	53,4
<b>Ucayali</b>	<b>132</b>	<b>33</b>	<b>25,0</b>
Mejoramiento de la carretera departamental Campo Verde - Nueva Requena, distritos de Campo Verde y Nueva Requena, provincia de Coronel Porfillo	34	23	68,7
Mejoramiento del perímetro de la Plaza de Armas y del Jr. Francisco Alvarez (desde Jr. Julio C. Tello hasta el malecón Río Sepahua ), distrito de Sepahua - Atalaya	6	2	32,9
Mejoramiento de la carretera departamental Neshuya - Curimana, distritos de Irazola y Curimana, provincia de Padre Abad	28	4	14,2

## Cuadro N° 09

Proyectos en instalaciones médicas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos  
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b>Junín</b>	<b>194</b>	<b>46</b>	<b>24,0</b>
Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo Pichanaki, distrito Pichanaki, provincia Chanchamayo	41	37	89,8
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de salud Pedro Sanchez Meza distrito de Chupaca, provincia de Chupaca	27	3	12,1
Mejoramiento de los servicios de Salud en el Hospital San Martín de Pangoa, distrito de Pangoa, provincia de Satipo	30	3	11,0
<b>Cusco</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>21,7</b>
Mejoramiento de Los Servicios de Salud en el centro de salud Pomacanchi, distrito de Pomacanchi, provincia de Acomayo	7	3	52,1
<b>Provincia Constitucional del Callao</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>16,8</b>
Mejoramiento del servicio de salud en el centro de Salud Aeropuerto - I2, de la micro red aeropuerto del distrito de Callao, Provincia del Callao	4	3	63,3
Mejoramiento del servicio de salud en el centro de salud Bocanegra I-3, de la Micro Red Sesquicentenario del distrito de Callao, provincia del Callao	4	1	18,4



## Cuadro N° 10

Proyectos en instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos  
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b>Tacna</b>	<b>38</b>	<b>14</b>	<b>35,5</b>
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del nivel secundario de la institución educativa Mariscal Cáceres, distrito de Ciudad Nueva	3	3	99,9
Ampliación de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Dr. José Antonio Encinas Franco en Promuvi II Etapa Pampas de Viñani, distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	3	2	95,5
Mejoramiento del servicio educativo en el nivel primaria y secundaria de la institución educativa Procer Manuel Calderón de la Barca, Promuvi Viñani IV Etapa - distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - provincia de Tacna	17	5	26,1
<b>Amazonas</b>	<b>39</b>	<b>11</b>	<b>29,2</b>
Mejoramiento de los servicios de educación primaria y secundaria de la I.E. N°17074 Pedro Emilio Paulet Mostajo de la localidad de Bagua Grande, distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba	2	2	99,4
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos en la I.E.S.M. Jorge Basadre en la localidad Lonya Grande del distrito de Lonya Grande - provincia de Utcubamba	5	5	93,9
Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario en las I.E. N°17318 El Marcal, N°17037 Pangamito, N°16595 Morropón, N°16680 Nuevo Mundo, N°16651 La Victoria, N°17209 El Balcho, N°17039 Cayalti, N°17046 Las Pircas, N°17291 Triunfo de los Arrayanes de los distritos de Bagua Grande, El Milagro, Utcubamba	7	4	51,2
<b>San Martín</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>21,3</b>
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en los niveles primaria y secundaria de la I.E. N°00623 - Segunda Jerusalén, distrito de Elías Soplin Vargas, provincia de Rioja	3	3	99,9
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el Centro Poblado San Juan de Porongo del distrito de Uchiza - provincia de Tocache	7	3	39,6
Mejoramiento del servicio educativo en el instituto de educación superior pedagógico público de Uchiza distrito de Uchiza - provincia de Tocache	13	1	9,6

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en marzo de 2022 se redujo en (3,0)% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la menor construcción de edificios y estructuras en (6,5)%, pero contrastado parcialmente con el aumento de la adquisición de vehículos, maquinaria y otros en 12,8%.

Por otra parte, en el periodo abril 2021 – marzo 2022 se registró un incremento de 28,6% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 29,6%, del cual destacan las instalaciones médicas, instalaciones educativas e infraestructura agrícola, y los proyectos de adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 3,9%, relacionado a las inversiones vinculadas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>25</sup>, a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>26</sup> y al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Los Decretos Supremos N°022-2022-EF y N°061-2022-EF autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por el monto de S/ 775 millones y S/ 438 millones respectivamente.

<sup>26</sup> El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

<sup>27</sup> El Decreto Supremo N°060-2022 autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar acciones de fortalecimiento en capacidades de gestión vial, mantenimiento y ejecución de obra de infraestructura vial en el marco del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS por el importe de S/ 109 millones.



**Cuadro N° 11**  
**Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Locales**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>1 497</b>	<b>1 401</b>	<b>(6,5)</b>	<b>2 393</b>	<b>2 151</b>	<b>(10,1)</b>	<b>10 027</b>	<b>12 996</b>	<b>29,6</b>
Infraestructura vial	491	461	(6,2)	769	750	(2,4)	3 696	4 668	26,3
Agua y saneamiento	344	225	(34,7)	525	303	(42,2)	2 133	2 459	15,3
Infraestructura agrícola	84	84	(0,1)	135	126	(7,2)	588	831	41,5
Instalaciones educativas	229	211	(7,9)	327	285	(13,0)	1 306	2 023	54,9
Instalaciones médicas	25	46	86,3	42	79	85,5	123	308	150,9
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	45	56	26,1	72	97	35,0	298	382	28,2
Otras estructuras	279	318	13,7	523	511	(2,2)	1 883	2 325	23,5
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>62</b>	<b>70</b>	<b>12,8</b>	<b>101</b>	<b>106</b>	<b>4,7</b>	<b>570</b>	<b>592</b>	<b>3,9</b>
Vehículos	16	22	35,6	26	37	40,2	167	188	12,4
Equipos informáticos y de comunicación	13	11	(15,7)	17	15	(9,2)	78	97	25,5
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	1	2	72,5	2	2	7,3	16	25	54,2
Para instalaciones educativas	0	1	94,9	1	2	68,6	6	13	106,2
Maquinaria y equipo diverso	32	35	9,8	54	49	(9,7)	303	269	(11,1)
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>216</b>	<b>251</b>	<b>16,3</b>	<b>335</b>	<b>391</b>	<b>16,6</b>	<b>1 733</b>	<b>2 263</b>	<b>30,6</b>
<b>Total Gobiernos Locales</b>	<b>1 776</b>	<b>1 722</b>	<b>(3,0)</b>	<b>2 829</b>	<b>2 647</b>	<b>(6,4)</b>	<b>12 329</b>	<b>15 851</b>	<b>28,6</b>

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de marzo de 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos<sup>28</sup> y sus principales proyectos municipales<sup>29</sup>:

**Cuadro N° 12**  
**Proyectos en infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

<sup>28</sup> Se ha seleccionado a los tres primeros departamentos que presentan un mayor avance financiero respecto al resto.

<sup>29</sup> Se registran los principales proyectos municipales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) al mes de marzo.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b> Loreto </b>	<b> 51 </b>	<b> 18 </b>	<b> 35,5 </b>
Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Yurimaguas Munichis - Distrito De Yurimaguas, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas	10	8	78,5
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de las calles 25 de Julio C-1 a C-7, Hernán Vasquez C-1 a C-5, Venezuela C-2 A C-4, Brasil C-2 A C-4, Santa Rosa C-2 A C-5, 26 de Julio C-2 A C-5, Agustín Gamarra C1- A C-2, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas	5	2	40,4
<b> Puno </b>	<b> 105 </b>	<b> 27 </b>	<b> 25,6 </b>
Creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las Av. Circunvalación Norte y Av. Independencia, Municipalidad Provincial de San Román – Ciudad de Juliaca	3	2	47,2
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en la localidad de Yanahuaya, Municipalidad Provincial de San Román	4	2	36,7
<b> San Martín </b>	<b> 87 </b>	<b> 20 </b>	<b> 23,5 </b>
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas de la Av. La Paz, Urb. La Primavera, Urb. Las Malvinas, Prolong. Jr. Arica, Jr. Tupac Amaru C-6, Jr. Las Vegas C-1 y C-2, pasaje Miguel Grau, Prolong. Jr. Grau, Jr. San Juan C-1, Prolong. Jr. Bolognesi, Pasaje N° 01, Prolong. Jr. Sucre, Calle N° 01, Municipalidad Provincial de Picota	8	3	32,1
Mejoramiento de la infraestructura vial del Jr. Francisco Pizarro cuerdas 01 a la 07 y Jr. San Martín cuerdas 01 a la 04, Municipalidad Distrital de Morales	5	3	50,5

**Cuadro N° 13****Proyectos en agua y saneamiento de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos  
(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b> Madre de Dios </b>	<b> 21 </b>	<b> 6 </b>	<b> 30,2 </b>
Mejoramiento y ampliación del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Iñapari, Provincia De Tahuamanu - Municipalidad Provincial de Tahuamanu.	7	3	37,8
Mejoramiento de captación, ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales del Centro Poblado Planchón y Upis Antonia Caya, Municipalidad Distrital de las Piedras	7	2	29,7
<b> Tacna </b>	<b> 65 </b>	<b> 13 </b>	<b> 19,4 </b>
Mejoramiento del servicio de captación de agua (bocatoma de riego) en el distrito de Ite - Provincia De Jorge Basadre, Municipalidad Distrital de Ite	28	8	30,0
<b> Huancavelica </b>	<b> 36 </b>	<b> 7 </b>	<b> 18,9 </b>
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable e instalaciones del sistema de alcantarillado en el centro poblado de Lircayccasa, Municipalidad Distrital de Congalla	4	1	28,3

**Cuadro N° 14****Proyectos en instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos  
(En millones de soles y porcentajes)**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Marzo 2022	Avance financiero %
<b>Ucayali</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>41,4</b>
Mejoramiento del servicio educativo de nivel inicial de I.E. N° 548 y nivel primaria de la I.E. N° 65340 en el barrio Las Brisas de la localidad de Bolognesi - Provincia de Atalaya, Municipalidad Distrital de Tahuania	1	1	53,6
Mejoramiento del servicio educativo de nivel primaria de la I.E. N° 64710-B en la CC. NN Puerto Alegre - Provincia de Atalaya, Municipalidad Distrital de Tahuania	1	1	48,6
<b>Amazonas</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>39,9</b>
Mejoramiento, ampliación de los servicios de educación inicial de la institución educativa inicial N° 111 - El Progreso, distrito de Yambrasbamba – Bongara, Municipalidad Distrital de Yambrasbamba	1	0,4	52,0
<b>Huancavelica</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>39,2</b>
Ampliación y equipamiento de los servicios de educación secundaria en la I.E. San Martín de Porres, distrito de Yauli - Municipalidad Distrital de Yauli	3	3	100,0
Recuperación del local escolar N° 31209 de la localidad de San Pablo de Huanquilca, distrito de San Marcos de Rocchac - provincia de Tayacaja, Municipalidad Distrital de Rocchac	1	1	70,7

## 5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de marzo 2022 fue positivo en S/ 6 199 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 9 744 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 3 544 millones.

**Cuadro N° 15**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Marzo			Enero - Marzo			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Abr.20-Mar.21	Abr.21-Mar.22	Var. %
1.Ingresos	15 371	21 105	37,3	43 242	53 722	24,2	137 214	198 761	44,9
2.Gastos	12 726	11 362	(10,7)	37 115	35 390	(4,6)	163 496	160 881	(1,6)
<b>3.Resultado Operativo (1-2)</b>	<b>2 644</b>	<b>9 744</b>		<b>6 127</b>	<b>18 332</b>		<b>(26 281)</b>	<b>37 880</b>	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros <sup>1/</sup>	3 891	3 544	(8,9)	7 099	6 204	(12,6)	32 727	39 967	22,1
<b>Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)</b>	<b>(1 247)</b>	<b>6 199</b>		<b>( 972)</b>	<b>12 128</b>		<b>(59 008)</b>	<b>(2 086)</b>	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En el primer trimestre del presente año las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/12 128 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 18 332 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/ 6 204 millones.



PERÚ

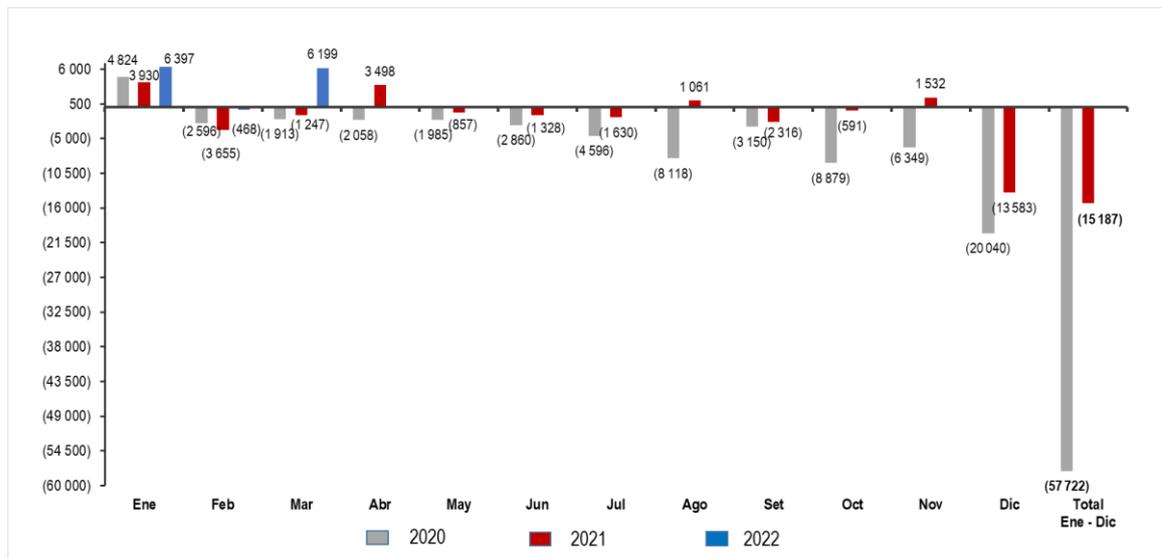
Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Gráfico N° 07**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



En cifras acumuladas para el período abril 2021 - marzo 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron el importe de negativo (S/ 2 086) millones. Este resultado es menor en S/ 56 921 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado de los ingresos y ligero incremento de los gastos) en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 7 240 millones.

Lima, 29 de abril 2022